





Malinalco, Méx., a 30 de septiembre de 2023

Asunto: SEVAC

AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MEXICO P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo informo que el periodo de evaluación que comprende del 1ro de julio al 30 de septiembre de 2023, **No se publica el endeudamiento neto**, ya que no se cuenta con ello en esta dependencia.

Sin más por el momento me despido de usted.

EL PUEBLO ES LA FAMILIA

ATENTAMENTE

ROGELIO IGNACIO OBREGON HERNANDEZ

TESORERO DEL DIF DE MALINALCO